



Simbólicamente, es una buena noticia para la lucha por la igualdad política de género que una mujer logre ser Presidenta de la República, mucho más con el sorpresivo 60% de votos. No cabe duda que, **Claudia Sheinbaum** goza de una legitimidad mucho mayor que la que obtuvo en 2018 el propio presidente **López Obrador**: 35 millones 923 mil 996 contra 30 millones 110 mil 327 votos, es decir, 59.75% contra 53.19% de la votación.

La mala noticia para la democracia mexicana es que hay grandes probabilidades de que Morena y sus aliados, beneficiados por la sobrerrepresentación política, alcancen una mayoría calificada en el Congreso y con ello, se pierda el indispensable contrapeso de poder. Y es que a pesar de que el PVEM y el PT no ganaron ningún distrito, a partir de la votación obtenida, son beneficiarios de la repartición de representaciones plurinominales, motivo por el cual, el bloque oficialista, con 54% de la votación, podría alcanzar de 346 a 380 diputados y de 76 a 88 senadores, es decir, tendría mayoría calificada en las dos cámaras y, por ende, mayoría para reformar la Constitución a su modo.

Esto significa que el Presidente, con esa nueva mayoría legislativa, que iniciará funciones el 1º de septiembre, podrá aprobar “las reformas de la venganza” en los pocos días que le quedan de gobierno, así lo confirmaron un grupo de legisladores que, ni tardos ni perezosos, el jueves pasado anunciaron que así lo harán.

No se sabe si por machistas o por obsesivos, pero, antes de que el INE diera a conocer cuántos diputados y senadores corresponden a cada partido, algunos legisladores morenistas convocaron a conferencia de prensa para decir que, prácticamente, ya tienen los dictámenes de 18 iniciativas presidenciales. La reacción de los mercados fue contundente y negativa para la economía mexicana, sin embargo, la virtual Presidenta electa no salió a desmentirlos. Dice un dicho que: “el que calla otorga”, luego, entonces,

ella estará de acuerdo con estas reformas que cambian la forma de elegir a los ministros y magistrados, y que desaparece a los órganos autónomos?

Tal vez, el motivo del silencio de la **Sheinbaum** es por lealtad al Presidente, ya que se sabe que, uno de sus mayores deseos es vengarse del Poder Judicial y de los órganos autónomos que no pudo someter; o tal vez, ella está de acuerdo en que ésa es la ruta a seguir para construir el “segundo piso” de la Cuarta Transformación, y por eso dejará que el Presidente y los legisladores de la nueva

mayoría calificada hagan lo que quieran en el mes de septiembre, pero ¿de verdad será tan fácil?

Frente al 60% que le dio la victoria a la presidenta electa, se encuentra 40% que no está de acuerdo. Tal vez, este porcentaje les parezca insignificante a los legisladores de su partido, pero, no debería ser para ella, toda vez que, si bien es cierto, la democracia se trata de que gobierne la mayoría, lo que la distingue es la integración de las minorías en la toma de decisiones, de lo contrario, no estamos hablando de democracia constitucional (la Constitución es un pacto social de factores reales de poder, como lo dijo **Ferdinand Lassalle**), sino de una “dictadura blanda”, o tal vez, de una “dictadura perfecta”, como alguna vez lo expresó **Vargas Llosa**.

Además, concluidos los conteos de los estados de la República, quedó descubierto que, si bien es cierto, Morena gobernará 24 estados, 29 capitales lo serán por la alianza opositora; y que, si Morena y aliados ganaron la primera minoría de la fórmula del Senado en 30 estados, en 28, la oposición ganó la segunda minoría.

Es de esta forma que, a pesar de la probable mayoría calificada en el Congreso de Morena y sus aliados, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sabe que el éxito de la gobernabilidad territorial depende de la construcción de acuerdos y la coordinación política entre el ámbito federal, estatal y municipal, sin importar qué partido gobierna en uno u otro.

El éxito de la gobernabilidad territorial depende de la construcción de acuerdos.